

Crisis carcelaria

● La crisis del sistema penitenciario que vive el país está llegando a un punto de inflexión donde a pesar que el gobierno ha reiterado que tenemos el control de las cárceles, no es así. Los indicadores son claros: con un 30% de sobrepoblación penitenciaria el colapso y falta de control son elevados.

Lo anterior se agrava cuando por falta de información, la mayoría de los extranjeros, muchos de los cuales pertenecen a bandas de crimen organizado, no pueden ser clasificados por peligrosidad, convirtiéndose en agentes altamente contaminantes para los reos de baja peligrosidad, quienes ade-

más, usan las cárceles como centros seguros de operación, como sucede en el norte de Chile y en algunas cárceles de Santiago.

Además, las condiciones de gendarmería son complejas, con problemas de salud mental, deficiencias en la formación, casos de corrupción, desarraigo familiar, todo lo cual convierte a esta institución en un agente vulnerable a la altísima capacidad de corrupción del crimen organizado.

No tenemos un control estatal de las cárceles, sólo tenemos un sistema frágil de contención precaria, que hoy se sostiene por la voluntad, compromiso y perseverancia de los hombres y mujeres de gendarmería de Chile, pero ¿hasta cuándo podemos confiar que podrán soportar?

Eric Latorre